

Dar lectura al acta, retomando el acuerdo establecido desde el 2017, en el que solo se lee un resumen, para no absorber el tiempo de la junta. Por lo que doy comienzo con el acta de la junta anterior, realizada el día 13 de mayo de 2021

## **ACTA DE JUNTA ACADÉMICA. 13 de mayo de 2021**

En la ciudad de Xalapa, Enríquez., Ver., siendo las 17:00 horas del jueves 13 de mayo del año 2021, en cumplimiento de lo dispuesto en el Capítulo VIII, Artículo 70, Apartado XVI de la Ley Orgánica. El artículo 294, Fracción II, Inciso B del Estatuto General. El Artículo 195 del Estatuto del Personal Académico y el Artículo 176 y 151 de los Estatutos de los Alumnos de la Universidad Veracruzana, se lleva a cabo la Junta Académica convocada como Ordinaria el miércoles 12 de mayo del mismo año, publicada por la Dirección de la Facultad de Psicología región Xalapa de la Universidad Veracruzana, sita en Manantial San Cristóbal Xalapa 2000.

La Dra. Lizette Figueroa Vázquez en su calidad de Directora, da la bienvenida a los asistentes y comenta que ya se cuenta con el numero legal de participantes del 50% mas I, por lo que pueden dar comienzo a la junta.

### **Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.
4. Elección de Representante de Enlace de Género
5. Conocer queja de un alumno
6. Conocer respuesta del alumno señalado
7. Nombrar comisión encargada de atender la queja
8. Asuntos generales.

### **1.- Lectura y aprobación del acta de Junta Académica anterior**

La Dra. Lizette Figueroa cede la palabra a la Dra. Karen Happeth Cuevas Castelán, quién la apoya en ese momento para dar lectura del acta anterior, pide paciencia, ya que tratará de hacer un resumen sobre la marcha de la lectura misma.

Una vez terminada la lectura, se procede a la votación para la aprobación del acta anterior siendo 62 votos a favor, 1 en contra y una abstención, por lo que, se aprueba el acta por mayoría.

### **2.- Revisión y, en su caso, aprobación de la Orden del día.**



Se da lectura y se vota sobre la agenda del día. La Dra. Figueroa pregunta si algún participante tiene un asunto que registrar, al no haber, se continúa. La orden del día se aprueba por unanimidad.

### **3.- Elegir representante ante la Unidad de Género**

La Dra. Lizette expone sobre la importancia de tener en la Facultad de Psicología a un representante ante la Unidad de Género, menciona las funciones que debiera realizar y el tiempo que dura dicho cargo honorífico. Procede a preguntar al pleno por sus propuestas.

La Mtra. Dulce Oviedo propone a la Dra. Fabiola Hernández Navarro, el Dr. Camilo García Parra propone a la Dra. Teresa Abraham, quien acepta.

La consejera alumna propone a la Dra. Gabriela Tovar Sánchez a través del chat. Y la Dra. Gabriela acepta la propuesta.

La Directora pide hacer una primera ronda con la votación, a través del chat, Quedando de la siguiente manera:

Fabiola Hernández Navarro	24 votos
Gabriela Tovar Sánchez	18 votos
Teresa Abraham Arano	19 votos
Abstenciones	3

Se elige a la Dra. Fabiola Hernández Navarro como representante ante la Unidad de Género.

### **4.- Queja por abuso, de una estudiante en contra de otro estudiante.**

La Dra. Lizette comenta al pleno que se necesita formar una comisión de tres académicos, pueden ser hombres o mujeres, para analizar la queja puesta por parte de una alumna en contra de un alumno. Se comenta que la queja fue dirigida al Mtro. Juan Grapaín y a la Mtra. Zahira Zárate un día antes de entrar a vacaciones de semana santa. Se cuenta con toda la documentación y las evidencias. No obstante, en apego al “Protocolo para atender la violencia de género en la Universidad Veracruzana”, se requiere de una comisión que analice y de respuesta, dentro de las normativas de la Universidad y del mismo protocolo.

La Dra. Guiot propone a las docentes que acaban de ser elegidas para la terna de representante ante la Unidad de Género, considerando que tienen las características y cualidades para formar parte de la comisión, y ella pregunta a las tres compañeras si estarían en posibilidades de participar en esta comisión.

La Dra. Lizette está de acuerdo con la propuesta y pregunta a las doctoras si les parece adecuado formar parte de la comisión.

La Dra. Teresa Abraham responde estar de acuerdo con la propuesta.

La Dra. Gabriela Tovar dice que también está de acuerdo.

La Directora, comenta que serían ellas tres y propone a la consejera alumna, para tener la voz y la representación de los estudiantes. Pregunta si están de acuerdo.



El Mtro. Arturo Melo comenta a través del chat que sería importante la participación de un maestro varón.

El Mtro. David Bermúdez pregunta si hay un número determinado de personas que deben integrar la comisión y comenta que, si debe haber en la comisión un maestro, él propone al Mtro. Hazael.

La Dra. Lizette puntualiza nuevamente a los integrantes de la comisión; formada por la Dra. Fabiola, la Dra. Gabriela, la Dra. Tere Abraham, el Mtro. Hazael y Amayali Villa como representante alumna; se aprueba por unanimidad.

#### **4.- Asuntos Generales**

La Dra. Lizette hace mención del proceso de acreditación para la Facultad de Psicología, por lo que convoca a los docentes para iniciar y contar con su colaboración en dicho proceso.

Al no haber más asuntos generales que tratar, la directora agradece a todos los presentes y da por terminada la presente junta a las 18:33 hrs., del mismo día.

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'Lizette', written over a horizontal line.